



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 08 de octubre de 2010

EX P-EXA: 8.052/2009

RESCD-EXA: 561/2010

VISTO:

La presentación de la Nota-Exa N° 633/10, efectuada por el Departamento de Matemática, en la que solicita prórroga de la designación interina del Lic. Juan Manuel Quintana como Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Exclusiva en la asignatura Matemática 1, a partir del 01/08/10; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07/07/10, constituido en comisión, resuelve aprobar, el despacho favorable de la Comisión de Hacienda.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la prórroga de designación interina del Lic. JUAN MANUEL QUINTANA en el cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA con DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura MATEMÁTICA 1, a partir del 01/08/10 hasta el 31/07/11 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa, lo que ocurra primero.


ARTÍCULO 2º.- Imputar, la presente prórroga de designación, a la partida disponible del cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Ing. Marta Lucia Lentini.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Lic. Juan Manuel Quintana, Departamento de Matemática, al Departamento Personal de la Facultad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA
smv


Lic. ANA MARÍA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa